



# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1802-2023

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-1217-09-2023 de fecha 26 de septiembre y DP-1218-09-2023 de fecha 26 de septiembre de 2023 del año en curso, somete a consideración y aprobación el "Complemento presupuestario de los Planes Operativos Electorales 2023 de las Juntas Electorales Municipales de San Mateo Ixtatan y Huehuetenango, del Departamento de Huehuetenango respectivamente", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

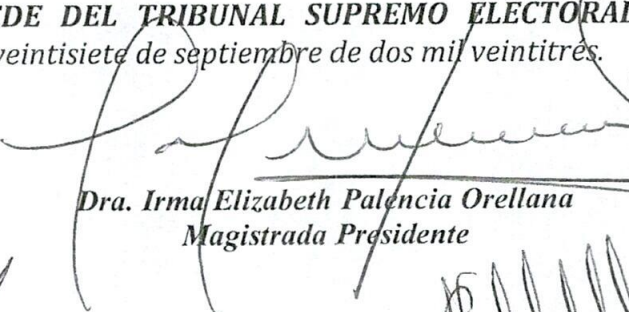
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Complemento presupuestario de los Planes Operativos Electorales 2023 de las Juntas Electorales Municipales de San Mateo Ixtatan y Huehuetenango, del Departamento de Huehuetenango respectivamente".


**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la Ciudad de Guatemala, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitres.

COMUNÍQUESE:

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente

  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero





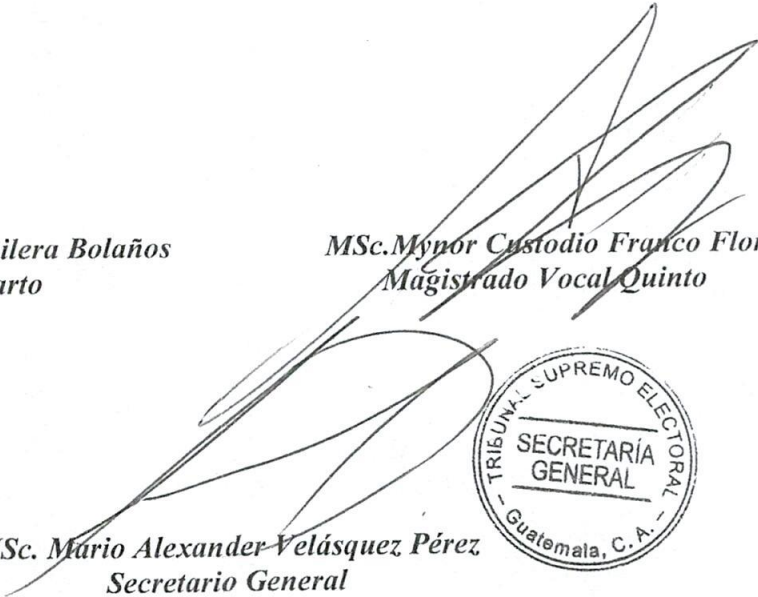
---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

*MSc. Gabriel Vladimyr Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto*

*MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Vocal Quinto*



*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General*





*Tribunal Supremo Electoral*  
*Dirección de Planificación*

DP-O-1217-09-2023

AVEV/ernc

Guatemala, 26 de septiembre de 2023

Honorable Pleno de Magistrados:

Respetuosamente me dirijo a ustedes, sometiendo a su consideración y aprobación de los complementos presupuestarios de los Planes Operativos Electorales 2023 de la Junta Electoral Municipal de: San Mateo Ixtatán, del departamento de Huehuetenango, el cual cuenta con el aval del Magistrado Coordinador de la Región I de conformidad con la copia del Oficio No. 309-2023 de fecha 26 de septiembre de 2023.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con muestras de mi consideración y estima.

*Ana Espinoza Vega*  
*Lcda. Ana Espinoza Vega*  
Directora  
Dirección de Planificación - TSE



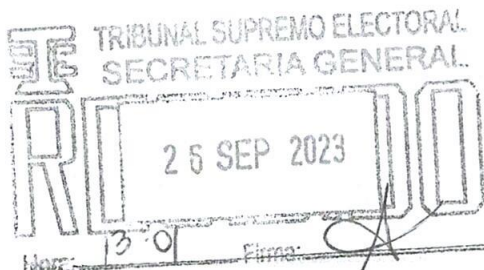
*Averdo*  
*1,802*

*Res 356*

Honorable  
Pleno de Magistrados  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

Adjunto: POE's indicados  
c.c. - Archivo

*folios 6.*



*R- 1125- 2023*  
*we- 40122*

*Rec:*  
*26-9-2023*  
*13:20*  
*weill*

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO**  
**LUCAS CARMELO PEREZ**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (C)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>0.00</b>
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para trasladar el mobiliario electoral de la cabecera municipal hacia la cabecera Departamental de Huehuetenango.	Camión	2	1	Q5,000.00	Q 10,000.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 10,000.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q10,000.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

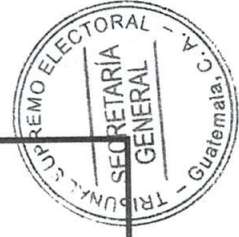
JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO**  
**LUCAS CARMELO PÉREZ**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	-
Gastos de movilización	10,000.00
Recursos materiales	-
Contratación de servicios	-
Contratación de otros servicios	-
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q10,000.00</b>

\_\_\_\_\_  
 Presidente de la JEM

\_\_\_\_\_  
 Secretario de la JEM



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO  
EDDI IVÁN HERRERA VILLATORO**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de local para sede de la JEM	1	1	Q3,500.00	Q3,500.00 Q0.00
El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.				Q0.00 Q0.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q3,500.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				Q0.00 Q0.00 Q0.00 Q0.00 Q0.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q3,500.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDDI IVÁN HERRERA VILLATORO

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
036						Q0.00 Q0.00 Q0.00 Q0.00																	
	SUBTOTAL																						
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
018	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 4,000.00	1	Q4,000.00																	
018	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo	Servicios de limpieza para tener presentable la sede de la JEM y mensajero	1	Q 3,000.00	1	Q3,000.00																	
189	Servicios Profesional de abogado y Notario para autorización de contrato de sede JED.	Brindar asistencia a JED en aspectos legales electorales, especialmente durante las Audiencias de revisión de escrutinios.	1	Q 5,333.33	1	Q5,333.33																	
	SUBTOTAL																						
	TOTAL						Q 12,333.33																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDDI IVÁN HERRERA VILLATORO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de Sisterna para abastecer agua a los 6 centros de votación	6	1	Q835.00	Q 5,010.00
				Q -
				Q -
				Q -
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 5,010.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO  
 LUCAS CARMELO PÉREZ

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 3,500.00
Gastos de movilización	-
Recursos materiales	-
Contratación de servicios	Q 12,333.33
Contratación de otros servicios	Q 5,010.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q20,843.33</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

